CUENTA DE COBRO NUMERO 8

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

LUZ HICELA MOSQUERA MOSQUERA

C.C. No. 35602652

SI__NO X responsable de IVA

LA SUMA DE SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 7.462.350) M/L

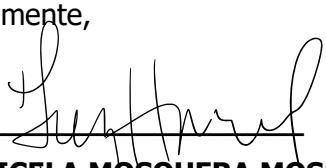
Por concepto de la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS MISIONALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO** durante el periodo comprendido entre el 06 DE AGOSTO AL 05 DE SEPTIEMBRE de 2022, de acuerdo con el contrato No. 202201333.

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Favor consignar a la cuenta de AHORROS No. 270102561101 de BANCOOMEVA

En constancia de lo anterior se firma a los QUINCE (15) días del mes de SEPTIEMBRE de 2022.

Cordialmente,



LUZ HICELA MOSQUERA MOSQUERA
C.C. No. 35602652
Dirección: CALLE 15A # 32 – 97 CONJUNTO PLAZA CENTRAL, CASA 3. SMR.
Correo Electrónico: hicelaina@gmail.com
Teléfono: 3128742017